

El despacho Rocabert & Grau Abogados de Valencia se une con 45 despachos repartidos por toda España para reclamar conjuntamente mas 100 millones de euros por el “cartel de los camiones”.

La denominada RED NACIONAL DE ABOGADOS, de la que forma parte el despacho en la persona de la letrado Irene Rico Matute, está preparando toda una serie de demandas reclamando a las grandes industrias europeas fabricantes de camiones (Iveco, Volvo, Renault, Daf, Man, Daimler), por los perjuicios que se causaron a los compradores de camiones por el concierto de precios, lo cual comportó un encarecimiento en el precio de venta de los camiones, de hasta un 20% del importe total del precio. Y es que, al parecer, esas empresas pactaron sobrepuestos en la venta de sus camiones entre 1997 y 2011,

Los despachos integrantes de la RED NACIONAL DE ABOGADOS representan a mas de un millar de afectados en toda España lo que supone un total de más de 5.000 camiones.



Contrariamente a lo que en anteriores informaciones se indicaba, el plazo para reclamar no se agotaría hoy día 19 de julio sino que se extendería por lo menos hasta abril del año 2018, dado que fue el pasado mes de abril de 2017, cuando se publicó en el diario oficial de la Unión Europea la resolución imponiendo la sanción a las empresas concertadas. A mas a mas, el pasado día 24 de mayo se aprobó la transposición de la directiva europea que permite reclamar, aquí en España, a las grandes multinacionales, con lo cual entendemos que es realmente factible obtener la correspondiente indemnización.

Según diversos expertos, el cartel funcionaba encareciendo artificialmente los precios totales de los camiones (camiones rígidos y cabezas tractoras de más de 6 toneladas) y repercutiendo indebidamente a los compradores el coste de las diversas modificaciones que, en materia de emisiones, era necesario introducir en los camiones. De esta forma, de un camión o cabeza tractora de un coste medio de 100.000 euros, el perjuicio podría llegar hasta los 20.000 euros.

Desde la RED NACIONAL DE ABOGADOS se afirma que existen miles de pequeños empresarios del transporte, titulares de pocos camiones que todavía están a tiempo de reclamar y que desconocen los derechos que tienen.